

# EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

## Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre . . . . . 2'00 ptas  
Semestre . . . . . 4'00 »  
Año . . . . . 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año III

Gerona, Sábado 14 Marzo de 1925

Núm. 113

## UNA CLASE OLVIDADA Los haberes del clero rural

Hay ciertos problemas que tienen, como por ley de la fatalidad, actualidad siempre palpitante. El de la dotación del sufrido clero rural hace mucho tiempo que reclama una decorosa solución que por ahora no se vislumbra.

Es verdad que se ha puesto en manos de las más altas autoridades eclesiásticas el problema para su estudio y solución debida y nadie nos ha de parecer revestido de mayor autoridad y competencia que las respetables personalidades a quienes incumba dictaminar sobre el particular.

Pero al sólo anuncio de lo apuntado han coleado ya las culebras anticlericales y sus sordas voces murmuran «sotto voce» con su fobia bien conocida.

Si no conociéramos muy bien a la pandilla hidrófoba y nos constara que sus rebuznos no han de llegar al cielo, podrían inquietarnos su vocinglería y la porción manida de perogrulladas que vienen repitiendo. Hoy ya no merecen ni nuestra atención siquiera las cuatro barbaridades que puedan decir media docena de infelices que quedan de los restos incendiarios de la semana trágica.

Creemos con todo que este asunto debería interesar más de lo que parece a la opinión sensata.

El heroico clero rural no puede seguir en una vida llena de privaciones. Por la altísima y meritoria obra moral, cultural y hasta patriótica que tan admirablemente viene desarrollando, se hace acreedor a que la zozobra y penuria que preside su vida, en una continua inquietud, cesen de una vez. Hay que dar fin a este problema interesante en bien de la clase olvidada, decoro de la nación que lo permite y de la sociedad que tan beneficiada sale con la labor de los curas rurales.

La personalidad del párroco es tanto más relevante cuanto más pequeño es el pueblo que le está en

comendado. Podríamos aducir casos en los cuales el párroco debe saberlo todo para dar solución a cuantas cuestiones se suscitan. A él se acude en todos los casos comprometidos. Por si no fueran lo suficientemente importantes y espinosos los problemas espirituales a que por su elevado ministerio debe aportar soluciones para la tranquilidad y salvación de las almas, ahí están toda una porción de familias para consultarle sobre casos de derecho, de medicina, de orientación económica y profesional para sus hijos, de cultura y hasta no falta quién, erróneamente amparado en la caridad cristiana, acude al pobre párroco en demanda de sumas que el venerable y buen sacerdote se sacrifica muchas veces en buscar aún sabiendo en algunas que no le han de ser devueltas. Como si no fuera bastante irrisoria la miseria de su asignación con la cual sí puede, en más de una ocasión, hacer frente a los más perentorias necesidades de la sustentación y vestido....

Pero el pueblo cree que el cura lo puede todo y que debe ser el solucionador de toda clase de problemas. Y a él acude. Si satisface sus peticiones y sus caprichos, es bueno y sabio y santo; si por el contrario, con dolor cuya magnitud tan sólo a él está reservado conocer, le obliga la necesidad a pronunciarse negativamente todo su prestigio se derrumba en un momento.

Y es que el pueblo parece no saber que este hombre ha pasado la juventud en un Seminario estudiando la más larga de todas las carreras, con ser de carne y hueso como los demás mortales y que por tanto no está exento de ciertas necesidades que la subsistencia y la decencia reclaman inacallablemente, no tan sólo cobra menos que un portero del Estado, sino que sus haberes son, en algunos, inferiores a los del último peón de albañil.

Y esto que parece no saber el

pueblo de olvidarlo lastimosamente, es precisamente lo que debería interesarle para unir su voz, que puede mucho, a la del sufrido párroco cuando obligado, forzado por la necesidad se acerca a los poderes públicos en humilde súplica de que su misérrima condición sea algo remediada.

Como no debería ¡hasta por egoísmo propio! olvidar este mismo pueblo, que este mismo clero que hoy suplicante solicita de los gobiernos remedio para su apurada situación, nada más hace que pedir se cumplan las leyes, si es que la vigente Constitución no es ya un mito literario en toda su amplitud, pues recordamos perfectamente que en uno de sus artículos se lee: «La Nación se obliga a mantener el culto y sus Ministros»

Es un poco de justicia que reclaman los respetables ministros del Señor en reparación de la tremenda injusticia que con ellos se cometió arrebatándoles los bienes que a la Iglesia pertenecían.

Nadie puede negarse a cumplir los más elementales deberes mayormente cuando reclaman su cumplimiento poderosas razones de derecho natural.

El cura debe predicar al pueblo; pero el cura debe comer también.

El cura debe enseñar al pueblo; pero el cura tiene derecho al estudio.

El hombre que ha estudiado una carrera, tiene derecho a la vida.

Hoy que tan atareados andan los hombres disputándose los derechos ciudadanos; en estas horas de expectación en las cuales ciertos individuos se afanan en volver a su trafiqueos y malandanzas políticas, los católicos demostraremos no merecer tal honroso calificativo si no nos interesamos en que el sacrificado clero rural pueda ver remediada su harto apurada situación.

Contemplemos a esta simpática silueta del venerable párroco rural

Este número ha pasado por la censura militar.

que llega a viejo apurado, lleno de merecimientos y digno de que ese pueblo tan beneficiado por sus desvelos se interese un poco más por él.

Sobre él pesa la carga de muchos deberes. De ninguna manera, empero, debe morir de hambre.

J. Soler Janer

## REMEMBER

¡ 10 de marzo de 1855...! luctuosa fecha ésta, la que nos recuerda la muerte en el destierro lejos de la Patria idolatrada de aquel Caudillo, primera víctima de la revolución, Carlos V. Y fueron pasando los años, y vino su augusto nieto, aquel gran rey y eminente político que se llamó en vida Carlos VII (q. s. g. h.), y renovando épicas hezañas dominó de nuevo la revolución que avasalladora amenazaba destruir cuanto significara Religión y Orden al vendernos al oro de las logias; y un puñado de hombres, primero, hombres rudos sin conocimiento del arte de la guerra, con su amor a la Religión escarnecida y la confianza en su rey, abandonan sus hogares, ofrecen sus vidas en holocausto de la Causa de las Causas, se baten cual leones, y aquella sangre fructifica, convirtiéndose aquel puñado de hombres en aguerrido ejército que escribe páginas gloriosas en Lácara, Montejuiña y Somorrostro, Prat de Llusanés, Castellfullit y otros mil combates. Y aquellos héroes caen; unos su nombre queda grabado perenne con sus gestas en el libro de oro de la Historia Patria; otros, una gran mayoría pobres héroes anónimos, su nombre debía de quedar en el silencio de sus tumbas; por ésto, el Monarca todo amor, en rasgo que le honra, si otros rasgos no le honraran, ordena que anualmente se consagre un día a la memoria de todos aquellos héroes e instituye la fiesta de los Mártires de la Tradición porque quiere que en tal día olvidemos odios y rencores para solo acordarnos de los que en noble lid cayeron, elevando nuestras preces al Altísimo.

Y año tras año, el regio mandato ha venido cumpliéndose, y este año

## Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA  
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAJA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS  
LA BISBAL  
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ. 94

cual si fuerza superior lo impusiera, nos ha parecido a todos que tenía una significación especial, y lo hemos conmemorado y al conmemorarlo hemos inclinado nuestro cerviz ante la memoria de los que nos precedieron en el camino del honor. Ha parecido que nos hablaban. Y nos hemos descubierto con mayor reverencia ante aquellos hombres que cual robles próximos a caer, pasan hoy graves con sus cabezas cubiertas por plateados hilos y con su cuerpo encorvado, hablándonos, altivos, de gestas homéricas, y, ante ellos, los supervivientes, restos de una huéste gloriosa y que va desapareciendo en el ocaso; ante la fiesta de hoy, ha palpitado fuertemente nuestro corazón, y ha hervido nuestra sangre moza, y hemos soñado, y emocionados clamamos:

*Gloria a los Mártires,  
Honra a los Veteranos,  
Viva el Rey!*

M. DE SÓTROT

Gerona 10 de Marzo de 1925

## L'altre front

*Señor Censor: El presente artículo está escrito amparándose en la libertad concedida a la Prensa por el Directorio militar para los debates de carácter político. He procurado escribirlo en un plan puramente objetivo y, por ello, no dudo será respetado por la censura, siguiendo aquella orientación fijada por el Gobierno.*

L'excessiva movilitat del Comte de Romanones i el programa manifest que acaba de publicar l'Unió Patriòtica, tenen en el fons una significativa coincidència que deu fer pensar seriosament a tots els que es preocupen de la marxa dels aconeximents i sobretot als polítics catalans de totes les tendències.

Aquell pròxim de la vella política ha iniciat, fa un quant temps una campanya d'UNIO CONSTITUCIONAL, que es desenrotlla en el més espantós dels buits, durant la seva primera època, emprò ha anat adquirint clara significació a mida que han passat els dies, no certament per la seva finalitat, — que no era filla d'una ansia de llibertat, ni de l'anyoranca del poder, ni del despit d'un home enderrocat, — que era com un epíssodi més de la vella política espanyola, el restabliment dels partits turnants i el retorn als procediments que es diu havia vingut a escórrer el Directori.

I perpetuant l'eterna paradoxa de la política peninsular, es mouen i preparen per a succeir al Directori, els elements més tarats i més incapacitats de les colles madrilenyes i sobretot els més impenitents. Per aquesta contumàcia, de principis i de procediments el cacic de Guadalupe, suposem que amb la conformitat dels demés polítics que la companyen en les seves ansies de poder, al fixar les condicions per a ésser admés en aquesta nova creuada de la que ell és el Pere l'Ermítà, senyala excepcions, unes claríssimes, i altres, les més intencionades veladament, de organitzacions que no poden formar part d'aquella unió, feta amb l'únic objecte de restablir sense moderacions ni remessaments la vella política.

Per la coincidència a que abans ens hem referit, el darrer manifest de l'UNIO PATRIÒTICA també demana la col·laboració de tots els homes de bona voluntat, amb les mateixes exclusions i amb els mateixos prejudicis.

¡I quins són els partits que queden excluits d'aquell front únic que anomenen ELLS constitucional?.

Doncs, són els republicans de tots els matissos, els partits regionals i nosaltres els tradicionalistes inclaudicables.

Jo he pensat molt amb aquestes exclusions i amb la coincidència de ideari dels excluits. Es cert qu'entre tots hi ha moltes diferències essencials d'ideologia, emprò és també cert que tots tenim una perfecta coincidència al assenyalar les noses a remoure, al volguer evitar el retorn de les velles oligarquies, i en desitjar implantar procediments anticentralistes, per a fer la grandesa de la Patria.

Per això i apoiant-nos en aquelles coincidències, proposem als nostres companys de les juventuts d'aquells grupus excluits, la formació d'un altre front, antitètic del proposat per en Romanones, amb un ample esperit de germanor i de tolerància, que no tindria més finalitat immediata que el restabliment d'un Govern de procediments de verdadera democràcia i impedir a tota costa, que les fondíssimes transformacions fetes del Directori no tinguin més transcendència que d'un paréntesis a la Constitució, per a tornar després als mateixos homes i als mateixos vicis.

A n'aquesta obra nostra, estem segurs que s'hi ajuntaran homes de totes les tendències i de totes les idees socials i polítiques, de què s'hi ajuntarien tots els partits que a casa nostra tenen poc o molt predomini en el poble i qui sab, si fins s'hi ajuntarien elements de gran predicament dins l'actual situació, tampoc d'acord amb la política enderrocada per pronunciamient militar de 13 de Setembre.

JOAN BTA. VIZA

President de la Joventut Tradicionalista de Barcelona.

Barña, 7 Mars 1925.

La idea de nuestro correligionario nos parece acertadísima.

La cuestión es clara: se trata de incluidos y de excluidos. Si los incluidos se organizan, se disponen con sus elementos y se preparan para una unión que nos lleve a la vieja política que fué la ruina de nuestra Patria, política derrumbada y barrida por el movimiento del 13 de Septiembre de 1923; ¿por qué los excluidos no hemos de unirnos al objeto de que tal movimiento haya sido de resurrección para nuestra idolatrada España?

Los tradicionalistas queremos un saludable regionalismo dentro de la unidad de la Patria, no queremos centralismo, ni separatismo en modo alguno, y por eso iremos al lado de los que siendo españoles piensen en catalán.

No queremos claudicar con nuestros principios, estamos conaturalizados con la Enseña santa de Dios, Patria y Rey; pero siempre

que los supremos intereses de España querida lo exijan, estamos dispuestos a unirnos con nuestros hermanos para la salvación de la tierra cobijada por la Bandera roja y gualda.

## La Semana Misionera

Tal como estaba anunciado llevóse a término la gira apostólica, por nuestra diócesis, del Rdm. José Gurruchaga, Director General en España, de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol.

La simpatía que por sí sólo inspira el plan de Benedicto XV para consolidar la Iglesia en todos los países de misión, unida a la unción y persuasiva argumentación del conferenciante, llegó como una bendición del cielo al alma de sus oyentes.

Los corazones devotos del Padre Santo; los espíritus conscientes de lo que valen la fe y la civilización cristiana; aún los simples humanitaristas que anhelan el resurgimiento de las razas llamadas inferiores, hubieron de conmovirse ante la hermosa perspectiva de un mundo hasta el presente infiel, abyecto y despreciado, el cual con elementos personales de sus propias razas, con clero propio jerárquicamente constituido, por su propio esfuerzo, al sólo impulso de la doctrina evangélica, va levantándose de la servidumbre idolátrica, en que gime, al rango de pueblos libres y cultos, sintiéndose iguales al predicar al Redentor de todos los hombres.

—La conferencia especial dada en el Seminario preludivió con el mejor augurio los éxitos sucesivos.

La eucarística fiesta matutina del viernes atrajo sin duda la divina benevolencia que bien clara se nos mostró durante toda la semana.

El exceso de público, la desbordante concurrencia del Teatro Principal estuvo a punto de hacer fracasar la Conferencia. Solo un esfuerzo, inconcebible por lo incesante, del orador llegó a salvar la situación; pero así y todo hubo de decirnos al fin: *¡Este éxito formidable ha sido para mí un gran fracaso! ¡Loado sea Dios!*

En ninguna ocasión ha podido afirmarse con más verdad que todo Gerona estaba en el Teatro Principal, desde las primeras autoridades hasta las más humildes representaciones del pueblo.

—Viaje de apóstol fué el del itinerario señalado ee el programa, a pesar de lo impropio de los días carnavalescos; puesto que se congregaron públicos verdaderamente numerosos y selectos, que supieron comprender y compenetrarse con el orador.

Cassá de la Selva, Palafrugell, Figueras, Olot, Seminario del Collell Bañolas y Blanes respondieron magníficamente a la invitación, y todos los auditores se reconocieron bien recompensados.

Por ser un número fuera de programa, merece consignarse la conferencia, casi improvisada que dió en Lloret de Mar en pleno mediodía, concurrida de una manera sorprendente, con sólo llegar allí los ecos de la dada en Blanes, la víspera anterior.

El remate de la gira apostólica resultó, pues, según expresión festiva del mismo conferenciante un *Amen con aleluya*.

¡Dios se lo pague a todos los señores párrocos o encargados de parroquia, a las autoridades locales y a los demás colaboradores que prepararon tan gratos éxitos!

—Después del desanso de estos últimos días, la Junta diocesana de Damas y Caballeros va a emprender la organización de la Obra en la Diócesis, esperando que Gerona no

desmentirá su tradicional generosidad ante este problema vitalísimo de la Iglesia de Cristo, la cual, para consolidarse en todas las cristiandades, necesita irremisiblemente darles sacerdotes de sus propios pueblos, razas y lenguas, tal como los tenemos nosotros.

Me es muy grato reiterar públicamente el profundo agradecimiento de la Junta Diocesana a las Autoridades, entidades y público que cooperaron y concurrieron a los actos misionales; y además transferir a todos un saludo cariñosísimo del ilustre visitante, delegado de la Santa Sede, el cual se despidió, para proseguir su campaña evangélica, sumamente complacido de la afabilidad con que en todas partes fué tratado.

¡Gerona entró en la Obra con paso triunfal! ¡Bendito sea el Señor!

José Casanovas, Pbro.

Director Diocesano de la O. P. S. P. A.

## NOTICIAS

### Locales

Leemos en la prensa local diaria: «Para la dirección de las escuelas preparatorias de Artes y Oficios del Ateneo Social Democrático de esta ciudad ha sido nombrado D. Antonio Cullell, presbítero, que ha aceptado el cargo con el beneplácito del Prelado.»

Felicitemos al Rdo. Cullell por tan importante cargo y esperamos que hará valer su influencia y autoridad para desterrar de la novel sociedad los detestables bailes de máscaras e infantiles y otras diversiones poco en armonía con la moral cristiana, dando una satisfacción al público gerundense, recientemente escandalizado por dicha Sociedad y ganándose legitimamente el beneplácito del Prelado y el aplauso de las personas sensatas.

□ Para testimoniarle su agradecimiento por el interés y apoyo que ha prestado al asunto que afectaba a la fabricación de chocolate, y que ha tenido resolución satisfactoria, una comisión de estos industriales ha visitado al gobernador civil señor de Urquía.

□ Ha sido solicitado el salón de sesiones del Ayuntamiento para celebrar las conferencias científicas del ciclo organizado por el Colegio oficial de la provincia.

La primera de las conferencias se celebrará el próximo sábado a las seis de la tarde y correrá a cargo del Dr. Deulofeu, catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de Barcelona, y versará sobre Pasteur.

□ Completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en sus habitaciones particulares, acude a su despacho oficial, recibiendo numerosas visitas, el Gobernador civil señor Urquía.

Lo celebramos.

□ En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús contrajeron matrimonial enlace el joven don Francisco Moré Bardera, corresponsal en esta capital de nuestro apreciable colega barcelonés «El Noticiero Universal» y la bella señorita doña María Roca Alsina, de Lloret de Mar.

En el acreditado Hotel del Comercio, propiedad de los padres del contrayente, se obsequió a los invitados con espléndido banquete.

Nuestra enhorabuena a los deseados y sus familias.

□ La Alcaldía ha publicado un edicto haciendo público que en virtud de lo dispuesto por las Juntas Central y Provincial de Abastos en circulares insertas en el B. O. extraordinario correspondiente al 5

del actual, todos los productores, transformadores, comerciantes y demás particulares que posean o tengan depositadas en este término municipal cualquier cantidad «trigo» deben presentar en las oficinas municipales antes del día 15 del actual mes de marzo declaración jurada por unidades de quintal métrico de las existencias que obren en su poder, cualquiera que sea la cantidad, concepto o procedencia; y advirtiendo que a los poseedores que dejaren de presentar la respectiva declaración u ocultasen en la misma cualquier cantidad de dichas existencias les será impuesta hasta el máximo de la multa que autorizan el R. D. y Reglamento de Abastos vigente, sin perjuicio de serles aplicada asimismo, como sanción, la pérdida del 50 por ciento de las citadas existencias en los casos que señalan el artículo 9.º y 5.º del Real Decreto y Reglamento de Abastos ya citados.

CONTRA EL JUEGO. — En el Gobierno civil nos facilitan la siguiente nota que nos apresuramos a publicar para aliciente de unos y escarmiento de otros:

«La Guardia Civil de Camprodón comunica a este Gobierno Civil la detención de tres sujetos, que jugaban a los prohibidos en un establecimiento de bebidas, conocido por «La Jerónima», sito en el expresado término municipal.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial, a los fines que procedan, y el Gobernador, con este motivo, excita de nuevo, el celo de las autoridades para que se persigan implacablemente esos delitos.

Aparte de las responsabilidades judiciales el Sr. Gobernador ha impuesto quinientas pesetas de multa a cada uno de los detenidos y cien pesetas a la dueña del establecimiento, porque según parte de la Guardia Civil, la dueña era ajena a la partida y no sabía a lo que jugaban los mencionados individuos».

La Compañía de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A. (Tranvía del Bajo Ampurdán) ha presentado una Memoria, solicitando la concesión de un tranvía eléctrico desde Salt a Sarriá de Ter.

El proyecto es el siguiente según dicha Memoria.

La línea tendrá su origen al extremo de la población de Salt, siguiendo la carretera, pasando por el Vehinat i Santa Eugenia. Cruzará el paso nivel de la línea de M. Z. A. y entrará en la ciudad por las calles de Santa Eugenia, Progreso, Plaza de la Constitución, Ciudadanos, Plaza del Oli, Ballesterías hasta Pedret. Desde este punto aprovechará la vía de los Ferrocarriles Económicos para Puente Mayor, atravesando luego el puente sobre el río Ter, terminando en las proximidades del campo de foot-ball de Sarriá.

En las calles anchas de la ciudad que lo permitan se instalarán vías en forma que dejen libres los carruajes y demás vehículos que hayan de circular por la misma y en las estrechas se situarán los carriles entrecruzados con la calle, pero se instalarán señales para que se detengan los carruajes mientras esté ocupada la vía.

El sistema de tracción proyectado es eléctrico; no obstante, a la compañía podría serle conveniente, en determinadas horas de la noche, la aplicación de la atracción a vapor.

La energía para el movimiento de los coches será suministrada por una de las compañías eléctricas de esta ciudad.

Los coches que se proyectan emplear en la línea referida, se componen de un departamento central capaz para 16 pasajeros sentados, y dos plataformas protegidas por cristales en su frente, capaces para seis personas, de pie, en un total de 28 pasajeros por coche.

La antiquísima y real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la Junta General últimamente celebrada, por unanimidad acordó que una comisión visite al alcalde para pedirle que en la noche de jueves Santo y en la hora de pasar la procesión sean retiradas de la vía pública todas las mesas veladores de los cafés y bares.

Esperamos que el Sr. Alcalde, velando, como debe, por el buen nombre de Gerona, ordenará sean retiradas las mesas dichas, evitando que aquella parte de público desaprensivo dé el triste espectáculo que nos vemos obligados a presenciar y que tanto repugna a los arraigados sentimientos de religiosidad y cultura del verdadero pueblo gerundense.

Naturalmente que estas disposiciones que se piden hay que hacerlas extensivas a la noche del Viernes Santo.

Terminado el plazo de suspensión que le fué impuesta gubernativamente ha reaparecido nuestro colega *Heraldo de Gerona*. Lo celebramos.

Ha sido ya derribada la línea de plátanos que quedaba descentrada en la Avenida de Ramón Folch, después de la nueva urbanización que ahora se está dando a dicha vía. El jardinillo que da frente a la Casa de Correos está ya muy avanzado y promete ofrecer un bello aspecto. Una vez terminado, se instalarán en el mismo nuevas farolas eléctricas.

El director del Instituto Nacional de segunda enseñanza señor Camps ha participado al Rectorado, que don Francisco Cantó, nombrado profesor numerario de Gimnasia, ha tomado posesión del citado cargo, y la directora de la Normal de Maestras asimismo ha dado cuenta de que doña María de la Estrella Noguer Taberner ha tomado posesión de su cargo de auxiliar de Labores y Economía doméstica en dicho centro en virtud de la real orden de nombramiento de 31 de enero pa-

Generales

El Ayuntamiento de Figueras ha designado una Comisión para que estudie la conveniencia de implantar, en dicha un mercado bovino.

También se ha dirigido a la Cámara Agrícola para que preste su ayuda al proyecto.

Respecto al éxito del mercado, el «Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán», dice que bastaría que los propietarios aconsejaran a sus coionos aparceros que acudieran al mercado para asegurar la concurrencia.

Y añade: «Años atrás no hubiera dado resultado el proyecto, pues apenas se dedicaba nadie en la región, a la cría de ganado bovino; actualmente casi no hay cortijo que no críe o recree para otro, dos o tres terneros, y en algunos cortijos hemos visto que el colono deja de cultivar muchas tierras para dedicarlas a pastos para el ganado que cría, y algunos incluso han confesado que sacan más beneficio del manso con la recría del ganado que con el cultivo directo de sus tierras.

El Ayuntamiento del pueblo de Vall de Vianya (Olot) ha emitido un empréstito de 35,750 pesetas destinado a cubrir los gastos para la construcción de una Casa Consistorial y Escuela miata.

El Ayuntamiento de Verges ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal que partiendo de la carretera del Estartit a San Jordi Desvalls, en la villa de Verges, va a enlazar con el camino vecinal del Estado, de Garrigolas a la carretera de San Mori a Colomé.

Se ha dispuesto que los alumnos oficiales y no oficiales que sean suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio, puedan sufrir examen en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de Aprobado y Suspenso.

Solo tendrá derecho a las calificaciones de Notable y Sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios, los alumnos libres que son matriculados durante el mes de Agosto.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14, Sábado.—San Patricio y comps. mrs.; y Santa Matilde, emperatriz y Santa Florentina, virgen. *Ayuno*.

Día 15, *✕ Domingo III de Cuaresma*. — San Longinos, mr.; San Raymundo, abad de Fitero y Santa Madrona, vg. y mr.

Día 16, Lunes — San Heriberto, ob.; y Sta. Maria, penitente.

Día 17, Martes — San Patricio obispo y apóstol de Irlanda; San José de Arimatea, discípulo de Jesús y Sta. Gertrudis de Brabante, virgen.

Día 18, Miércoles.—San Cirilo de Jerusalén, ob., cf. y dr.; *El Beato Salvador de Horta*, franc. natural de Santa Coloma de Farnés y Santa Faustina, vg. *Ayuno. Voto y procesión en Gerona*.

Día 19, Jueves *✕ San José, Esposo de la Virgen y Patrón de la Iglesia universal*.

Día 20, Viernes — San Aniceto obispo. — **AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNE.**

Cultos

*Cuarenta Horas*.—Mañana van a la Iglesia de San Martín (Seminarío), siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cuatro y tres cuartos a seis y tres cuartos por las tardes.

*Nota*: Desde el miércoles, día 18, inclusive la Exposición adelanta un cuarto de hora.

Eclesiásticas

Ha sido nombrado ecónomo de Camallera el vicario de Olot Reverendo D. Francisco Calderó, pasando a ocupar su vacante el Reverendo D. Martín Legarés, de la Casa-Misión de Bañolas.

También ha sido nombrado capellán-auxiliar del Regimiento de Asia el soldado presbítero Rdo. Antonio Viñals y Verdolet.

Notas políticas

Leemos de nuestro querido colega «El Correo Catalán»:

«Todos nuestros correligionarios conocen los motivos que obligaron a suspender, en Julio del año pasado, el homenaje que la Comunion Tradicionalista, por disposición de nuestro agosto Caudillo, iba a tri-

butar a los veteranos carlistas al imponerles la medalla que había de sellar su heroísmo y su acrisolada lealtad ofrendados en el altar de la Tradición española.

Todos saben, asimismo, que en algunos puntos de España, esa fiesta, o no fué suspendida, o simplemente fué aplazada. Las circunstancias obligan a muchas cosas que, de no poderlas manifestar con claridad, vale más callarlas para no dar motivo a torcidas interpretaciones. Así, la prudencia obliga a realizar determinados actos cuando se puede y no cuando se quiere. Y precisamente es en estos momentos cuando podemos decir que, completado ya el Censo de veteranos carlistas, cuyo álbum se remite al Excmo. Sr. Marqués de Villores, para que él lo curse al Señor, se va de nuevo a laborar para que el acto de homenaje a los veteranos se celebre pronto y con la mayor solemnidad posible, haciendo honor a los repetidos deseos del augusto Jefe de la Comunion Tradicionalista y al sacrificio de los soldados defensores de la santa bandera de las Patrias Tradiciones».

El diputado provincial don José M.ª Ferrán ha regresado a Figueras después de más de un mes de estancia en Madrid. Dicese que al compás de ciertos políticos madrileños trata de intervenir activamente en la política local.

También se dice que pronto será nombrado alcalde de Figueras.

Leemos en nuestro colega «La Veu de Sabadell»:

«Consequència de la carta dirigida pel senyor Mella a la Joventut Mellista, de Barcelona, s'han separat de la seva política, reingressant novament al Jaumisme, del que es separaren a l'any 1919, els Circles Tradicionalistes de Algemesi (Valencia) i Burgos.

El grup jaumí local «Perseverancia» ha enviat la seva felicitació als esmentats Centres».



FUTBOL

La "UNION DEPORTIVA GERONA" CAMPEON

Después del partido del domingo podemos ya decir Campeón al club local, pues con cuatro puntos de ventaja al Palafrugell, que es el que le sigue, aunque el próximo domingo, que se celebrarán los partidos suspendidos, perdiera con la U. S. Figueras, no dejaría de llevar dos puntos de ventaja y de ser de todas maneras el Campeón provincial.

Vaya adelantadamente nuestra más cordial felicitación.

Para el día de San José se proyecta un homenaje a los campeones, citándose entre los actos que en cuyo motivo se celebrarán, un vino de honor a los socios, una audición de sardanas en el campo de Sports, un banquete, y como ha de suponerse no faltará un buen partido, con un equipo de primera categoría.

CIRNE

Libre Recreatiu Científic - Històric L'ESTANY DE BANYOLES

Conté curioses dades científiques i històriques, interessantíssimes. Tots els aficionats al estudi de les ciències naturals i de l'història s'han de posseir i tothom que vulgui passar una estona distreta i aprofitada. — Va il·lustrar en diversos gravats. **ES VEN** en les principals Llibreries al preu de 4'50 ptes.

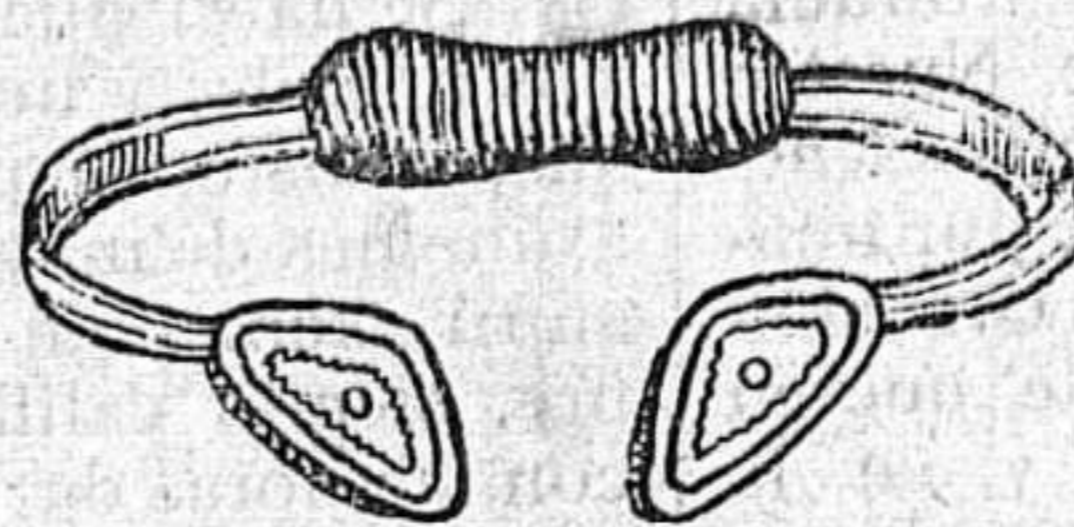
L'autor JOAN VIDAL-Veterinari-BANYOLES l'envia per correu habent rebut l'import en gir postal

POSADA

**Perpiñá**

Servicio esmerado: Precios económicos :: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18  
GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.  
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)  
Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los Interesados.  
SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes  
Calle Sta. Eugenia, 24.-1.-GERONA  
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

**L. Busquet y Llongarriu**

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

**BUICK**

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9  
GERONA Tel. {Urbano, 260  
                          {Inter., 90

:: Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ::

Correspon. des directos en Londres, París, Viena, Bruselas  
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

Sábat, Costa y C.<sup>a</sup>

Canal, núm. 11  
BANOLAS Teléfono Urbano,

TALLERES GRAFICOS  
PARA  
IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles de teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

**José Gómez Mirla**

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85  
                          Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra  
ciedades y particulares ante la Hacienda incendios  
y demás Oficinas públicas

**AURORA**

DISPONIBLE